

ERNESTO MURRO: “LA GESTIÓN PÚBLICA DEBE ESTAR AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL”

El presidente del Banco de Previsión Social del Uruguay (BPS) fue distinguido con el título de profesor *Honoris Causa* otorgado por la Universidad ISALUD

“Logramos que el 80% del personal del Banco de Previsión Social del Uruguay (BPS) se ponga la camiseta, la transpire, y eso lo fuimos logrando impulsando medidas como la reforma tributaria y la reforma de la salud, el plan de emergencia y de equidad, acompañando todo este esfuerzo en beneficio de la población pero dándole también un estímulo a nuestra gente con el premio por el cumplimiento de metas, cada seis meses. Establecimos un pago por productividad y eso nos dio buenos resultados”, señaló el propio presidente de la entidad bancaria (también designado como Instituto de Seguridad Social) del Uruguay, Ernesto Murro, ratificado en sus funciones por el actual presidente uruguayo, José *Pepe* Mujica. Es la continuidad de un colectivo, de un equipo, como supo definir



su gestión el entrevistado y así como se corresponden a las buenas actuaciones no estaría mal tampoco transmitir en otros ámbitos las buenas experiencias. Ernesto Murro también hizo su historia. Es el primer representante de los trabajadores en la dirección del Instituto de Seguridad Social, antes fue maestro y estuvo preso durante la dictadura.

Partidario de la profesionalización y del trabajo colectivo, es presidente del BPS desde 2005, año en que asume como presidente del Uruguay el líder del Frente Amplio, Tabaré Vázquez. Pero esta vez, el

reconocimiento a Ernesto Murro le vino de esta parte del Río de la Plata, al recibir el 23 de abril pasado la distinción como Profesor Honoris Causa por parte de la Universidad ISALUD, en un sencillo y cálido acto donde además brindó su conferencia *Salud, Gestión y Protección Social*, en la sede universitaria. En el Uruguay hay unas 700.000 personas que reciben alguna jubilación o pensión, mientras que aún están fuera del sistema unas 5000 personas mayores, que el Gobierno espera integrarlas en el corto plazo. **—¿Cuál era la situación de su país cuando asumió la gestión**

Ficha personal

Ernesto Murro nació en Montevideo el 20 de enero de 1951, está casado, tiene 2 hijos y es el presidente del Banco de Previsión Social (BPS/ Instituto de Seguridad Social) de Uruguay desde el 29 de marzo de 2005. En su juventud, Murro ejerció como maestro de primaria, docente de secundaria, y fue detenido político en el período 1972-1977. En 1992 se incorporó como director al BPS en representación de los trabajadores. Es miembro de la mesa directiva de Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), de la Comisión Directiva de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), y de la Delegación Gubernamental en la Comisión Permanente del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercosur, y consultor en temas de seguridad social.



Ernesto Murro (centro) recibe el título de profesor Honoris Causa otorgado por la Universidad ISALUD de manos del rector, Carlos Garaveli; a la izquierda, el vicerrector, Eugenio Zanarini.

en el Gobierno de Tabaré Vázquez?

–Uruguay además de vivir un proceso histórico de gobiernos de derecha o centro derecha desde hacía 150 años, con una profunda crisis en el 2001/2002 similar a la que ocurrió en la Argentina, empieza a tener un proceso de crecimiento de la izquierda que se había unificado en 1971, a igual que el movimiento sindical lo hizo en 1965. Esa situación permanece hasta hoy y son más de 40 años de unidad tanto del movimiento sindical como de la izquierda, que arranca gobernando Montevideo en 1989 y llega al poder cuando el país se encontraba en una situación delicada. Ahí nos encontramos con tasas de desocupación que no conocíamos, que habían llegado casi al 20% y una pobreza que superaba el 30%. Los uruguayos no estábamos acostumbrados a eso, a una gran desigualdad, a una carencia de políticas sociales en un país que tenía una muy rica historia en relación a ello. Pero había empezado a descender, con

“El concepto de trabajo decente y protección social, son dos conceptos rectores de las políticas a desarrollar. El primero nos presenta un desafío constante, de trabajo continuo, oportuno, productivo, seguro, con respeto por los derechos laborales y la seguridad social, con ingresos adecuados, con diálogo social; y el otro que habla de la protección social como un concepto integral de la educación, seguridad, salud, vivienda, y en algunos casos la alimentación, vinculado con otras políticas y convocándonos a construir un sistema de protección social como articulador de las políticas del Estado en la mejora de la calidad de vida de los uruguayos”.

un financiamiento regresivo donde pagaban más los que menos tenían, lo cual llevó a que hiciéramos una reforma tributaria. El gobierno de Tabaré Vázquez inició una serie de grandes reformas como el plan de lucha contra la pobreza, las reformas de la salud, las jubilaciones, las asignaciones familiares, la reforma de seguro de paro, es decir, un conjunto de medidas en materia de seguridad social y protección social que empiezan a cambiar la calidad de vida de la gente. Eso hace que Uruguay se situara de nuevo entre los primeros lugares de América Latina

en lo que hace a protección social, aunque aún nos falte mucho.

–¿Cómo han logrado que el BPS se reposicionara con una fortaleza distinta?

–Bueno, sigue habiendo un diálogo permanente con el sindicato, con varias comisiones bipartitas, y se ha logrado que el 80% de los funcionarios públicos se pusieran la camiseta y la sudarían. No son los funcionarios públicos que ganan más, comparativamente con otras empresas públicas que en Uruguay son muchas, y en ese sentido es un país poco privatizado en relación a lo que se observa en el resto de América Latina. Y pese a que los sueldos no son los mejores sí son importantes y hemos logrado un acuerdo para otorgar unos premios por cumplimiento de metas donde semestralmente nos proponemos objetivos y se paga un premio en función de las cosas que se cumplen. Es un organismo con mucha participación social, porque recordemos que el directorio del Instituto es mixto y están

los representantes del Gobierno, ahora van a estar también los de la oposición, y hay representantes del empresariado, de los trabajadores y de los jubilados y pensionistas. Un directorio de 7 personas en un consejo de administración que todas las semanas se reúne y toma resoluciones que van desde promover algún proyecto de ley hasta tomar las medidas de administración más comunes. Además de lo que históricamente hacía el BPS en el período de Gobierno de Tabaré Vázquez se nos convocó a participar en la reforma de la salud, y nosotros hoy no solo somos los recaudadores de los aportes sino que también les pagamos todos los meses a los prestadores de salud públicos y privados el costo de la cuota mensual, somos el principal recaudador del nuevo impuesto a la renta, además de encargarnos de reunir las contribuciones de seguridad social. Se han logrado avances gracias a las nuevas tecnologías y a partir de mayo se elimina para todo tipo de empresas, aún

las más pequeñas, la presentación de las planillas de los trabajadores en papel, hay que presentarlo todo por Internet o en soporte electrónico. Hoy una empresa puede pagar sus contribuciones y controlar cualquier expediente por Internet. No solo queremos generar nuevos derechos sino también hacerlos accesibles.

—¿Cuáles han sido los principales logros alcanzados con las reformas realizadas?

—El año pasado, por ejemplo, otorgamos el doble de jubilaciones y el compromiso es que no haya personas mayores de 65 años que no tengan una jubilación o una pen-

sión, si tienen carencia de recursos. Se han logrado muchas cosas, el plan de emergencias para enfrentar la extrema pobreza es un plan conjunto del Gobierno, el Ministerio de Desarrollo Social y el BPS. Algunos resultados que hemos tenido con estas políticas fueron el crecimiento de la tasa de empleo, se crearon muchos puestos de trabajo en el país. Se logró una tasa muy importante de formalización, al crecer las empresas -las más pequeñas también-, el crecimiento se reflejó en todo el país, en los 19 departamentos, eso fue disminu-

“Termino con dos frases rectoras de la democracia: una del primer presidente que me tocó acompañar, el Dr. Tabaré Vázquez en 2005 cuando dijo que ‘un país depende fundamentalmente de su sistema de salud y de su seguridad social’. Y recientemente cuando asumió el presidente José Pepe Mujica y en su discurso señaló que ‘las cosas que en verdad tenemos y de verdad queremos es terminar con la indigencia, que la gente tenga trabajo, seguridad para la vida cotidiana, salud y previsión social. Vamos bien pero aún falta mucho por hacer’”.

yendo la evasión aunque seguimos teniendo un índice importante del 25%, sin olvidarnos que estábamos en el 40% cuando arrancamos. En el diseño del sistema de salud no esperábamos que la incorporación de los niños al sistema nos trajera de la mano la formalización de los padres. Como los niños tienen derecho al sistema en condiciones ventajosas de financiamiento, dependiendo del trabajo de los padres, se produjo un proceso muy importante que es la formalización de los padres que antes no tenían tanto interés en convertirse en trabajadores formales. El beneficio al obtener el derecho a la salud inte-

gral de sus hijos también contribuyó al proceso de formalización, entre otras medidas.

—¿Se integró también a otros sectores que estaban fuera del alcance del sistema?

—Sí, hay ejemplos de procesos de inclusión como el trabajo doméstico por el que se aprobó una ley de manera tripartita que otorga a las trabajadoras domésticas los mismos derechos que al resto de los trabajadores (licencias, salida vacacional, seguros de pagos), eso implicó que gracias a esa ley hoy tenemos algo más de la mitad de las trabajadoras domésticas registradas. Antes era de un tercio, ahora estamos en la mitad. Hay otros sectores como el de los vendedores ambulantes, artesanos, deportistas (ex futbolistas y jugadores de básquet) que los incluimos el año pasado. Los deportistas tenían serias carencias para atenderse su salud, a algunos les fue muy bien pero no tenían salud para sus hijos (la ley también contribuye al pago de las deudas actuales de los

clubes). Esto lleva a mejoras en las coberturas en la población económicamente activa, y a visualizar un repunte sensible en la recaudación, que hoy está en su récord histórico. Como en el país hay un crecimiento importante de los salarios, producto de la nueva política de negociación colectiva, crece la cantidad de cotizantes y mejoran los salarios percibidos por esas personas que cotizan, eso también ayuda. Podemos hacer política social para distribuir y podemos tener mejoras en los cotizantes en la formalización y en la recaudación para seguir financiando las políticas sociales. 